Precios de suscrición
Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios
Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. Mahón, viérnes, 20 Enero de 1893. N.° 3.446

SECCION POLITICA

Otro conflicto en Marruecos

Verdad es que nunca ha dejado de estar planteada para España la cuestión de Marruecos, pero esa cuestión que en el fondo es una enfermedad graue del pueblo de Muley-Hassan, tiene sus alternativas y crisis periódicas, en las cuales se acentúan las preocupaciones que entre nosotros despierta el porvenir del Moghreb-el-Aksa. Ahora nos encontramos en una de esas crisis; Inglaterra, que no tiene nuestra paciencia, ni sufre nuestras debilidades, ha enviado un *ultimátum* á Mohamet-El-Katib para obtener, en el término de cuarenta y ocho horas, una reparación por el asesinato de un protegido de la legación británica. La opinión cree, y no sin fundamento, que Inglaterra busca algo más, á cuyo efecto envía á Tánger, como enviado extraordinario, nada menos que al subsecretario de Irlanda, sir West Ridgewey; quien, después de haber impuesto á Muley-Hassan las indemnizaciones y reparaciones exigidas, entre las cuales figura una reprensión para El-Katib, procurará obtener una revancha del fracaso de sir Ewan Smith y del éxito del conde d'Aubigny.

Un personaje tan considerable como el subsecretario de Irlanda no va á Marruecos para mantener con Muley las relaciones ordinarias, ni para recabar unos cuantos centenares de libras para para las víctimas de la anarquía marroquí. Así lo cree la opinión y no se equivoca.

Si no estuvieran de por medio los intereses de Francia y nuestros intereses, seguramente que Inglaterra aprovecharía esa ocasión ó cualquiera otra para renovar en el Moghreb el *tour* de Egipto; pero dada la actitud de la vecina República, y si nosotros sabemos acentuar la nuestra, Inglaterra no pasará á mayores, limitándose á pedir y obtener iguales ventajas que las conseguidas últimamente por el conde de Aubigny para Francia.

No necesitamos franceses y españoles para conseguir ese resultado otra cosa que no *dejar sola á Inglaterra*; no renovar la torpeza de Francia en Egipto; proponer ó aceptar una acción común para todo lo que sea poner á salvo los intereses de Europa en Marruecos. Inglaterra no puede rechazar esa inteligencia, que nos permitiría asegurar el *statu quo*.

Se trata, pues, de un conflicto que podemos salvar hoy por hoy perfectamente por medio de la habilidad diplomática. Mañana... ¡Dios dirá!

(El Mercantil Valenciano.)

Desde Madrid

Abdicaciones

Parece así, á primera vista, que eso de las abdicaciones sea cosa exclusiva de los reyes. De hecho sucede lo contrario. Todo el mundo puede aquí abdicar: los más abdican. Abdicó el partido liberal de la monarquía renunciando á la Constitución de 1869. Abdicó el partido conservador metiéndose á demócrata á la vejez. Abdicaron Moret y sus célebres «fosforitos». Abdicaron Martos y Montero, tras un paseíto por el campo republicano. Ha abdicado López Dominguez dejando á un lado la reformabilidad constitucional de la que nadie se acuerda. El único que aquí encontraría graves obstáculos para abdicar sería el soberano, si por acaso le viniere en gana el adoptar tal resolución.

No es que el hecho deje de tener precedentes: los tiene desde los tiempos más remotos. Concretándonos, para no ir más lejos, al siglo de oro de la monarquía, todos los historiadores se han hecho lenguas del sublime desinterés con que el gran Carlos V, fatigado, desalentado, harto de poder y saciado de placeres, convertido por la gota en un cadáver semoviente, abandonó el más grande imperio del mundo para retirarse á un convento, no á expiar sus muchos pecados, sino á darse buena vida y á cuidar sus achaques. Enfermo también de incurable melancolía, el primero de los Borbones renunció la corona en su hijo y sucesor, prematuramente arrebatado por la muerte. Bajo el influjo de extranjeras seducciones, el bueno de Carlos IV abdicó en su interesante primogénito. Pero todas estas abdicaciones fueron un poco de mentirijillas. Desde su retiro de Yuste seguía Carlos V gobernando el mundo. Durante el breve reinado de Luis 1. la corte de San Ildefonso seguía siendo, mas que la de Madrid, el verdadero asiento del gobierno. La abdicacion de Carlos IV fué seguida de amargos arrepentimientos. En realidad, lo que se buscaba en estos actos era un medio de evitar los enojos de la majestad conservando las efectividades del poder. Arduo problema que solo Castelar ha sabido resolver en nuestros dias.

De otras más recientes abdicaciones bien pudiera decirse que adolecieron, por impuestas, de vicio de nulidad. Bizarramente abdicó Fernando «el Deseado» la corona de España, correspondiendo así al heroismo sublime y á la adhesión ciega de sus súbditos. El chafarote de Espartero alejó á doña María Cristina de la regencia de su hija. Doña Isabel II cedió á ineluctables necesidades políticas traspasando á su hijo desde el destierro los pretendidos derechos á la corona que arrebatara de sus sienes la revolucion. De estas abdicaciones cabe á firmar que, mas que el de dimisiones, tuvieron el caracter de cesantías. La espontaneidad de la resolución falta en ellas por completo. Los renunciantes renunciaron á la mano de doña Leonor.

Infiérese de aquí que, á partir del siglo XVI, una sola abdicación ha habido en España que fuera verdadera y voluntaria juntamente: la de D. Amadeo de Saboya Y esa abdicación tuvo ademas un caracter particular, singularisimo. D. Amadeo, no solo renunció la corona en su nombre, sino que, contraviniendo á todos los principios de la ortodoxia monárquica, abdicó los derechos de sus hijos y dió por terminada la dinastía. Ejemplo memorable que demuestra hasta qué punto era aquella monarquía democrática una monarquía falaz, de mero nombre y apariencia.

Si en vez de tratarse de un monarca elevado al trono por voto de las Cortes se hubiera tratado entonces del jefe de una regia familia, adscrita á la corona por la tradición, la legitimidad y el derecho divino, D. Amadeo habría sin duda podido abdicar; pero así él, como su virtuoso é infortunada consorte, habrían tenido necesidad de separarse de su hijo primogénito, convertido en soberano por ley de sucesion. ¿Se hubiera entonces verificado la abdicación? ¿Hubiera D. Amadeo huido el cuerpo á las dificultades y peligros de la situación para dejar á su hijo, menor de edad, aquella herencia ingrata? ¿Hubieran consentido los padres en abandonar al hijo dejándole expuesto en tierra extranjera, á los azares de la política en época turbulenta y entregando á manos extrañas su educación y su cuidado? ¿No es más verosimil, no es casi evidente que, á impulso de los naturales sentimientos del amor, el rey exótico hubiera hecho frente á la tempestad y á la dominación de la casa de Saboya hubiese terminado en un gran desastre?

Por fortuna don Amadeo era un rey electivo. Pudo y debió creerse que su elevación al trono respondía á la consideración de sus personales cualidades y no implicaba necesariamente la continuidad de la sucesión dinastica. Por eso su abdicación fué á la par libérrima y sincera. Por eso no tuvo que sacrificar sus sentimientos de familia á las exigencias de la razón de Estado. Por eso á nadie le ocurrió que, abdicando él, pudieran reinar sus hijos. Por eso le fué dado tocar á su albedrío la servidumbre del principe por la libertad del hombre.

¡Malaventurados los que no gozan de ese derecho! Para ellos es la majestad cautiverio, el palacio prisión y la premura camisa de fuerza. No pueden rescatar su libertad sino á condición de dejar pedazos de su corazón en servidumbre. No pueden equivaler los riesgos de una situación suprema sino exponiendo á ellos los hijos de su amor. No pueden recabar los fueros del derecho común sin sacrificar los más hondos afectos del alma. Víctimas de una fatalidad inexorable, tienen que optar entre la inmolación propia ó la de los suyos. Tan cierto es que la monarquía, contraría á las leyes de la naturaleza y de la humanidad, no hará felices á los pueblos, pero hace en nuestros tiempos positivamente infelices á los reyes.

ALFREDO CALDERON.

SECCIÓN DE NOTICIAS

La vista del proceso del Panamá

París 12.

Ha continuado hoy la vista del proceso contra los administradores del Panamá. La concurrencia ha sido tan numerosa como los dias anteriores. El primer testigo interrogado ha sido el perito monsieur Rossignol, que examinó los libros de la Compañía.

Ha declarado que se le dieron pocos antecedentes acerca de las emisiones, y que tuvo que vencer grandes dificultades para enterarse del estado de los trabajos. Además descubrió que ciertos gastos, como el dinero entregado á Oberndœrffer, eran completamente injustificados. Cuando á Eiffel, encontró que su proceder había sido correctísimo.

Presidente.—Sin embargo, los libros demuestran que la contabilidad había sido llevada con mucha irregularidad, y que debió ser rehecha antes de ser inspeccionada por el testigo. Por otra parte, se ha dicho monsieur Flory, se refundió la contabilidad para que no aparecieran los beneficios.

Ran.—Se dice que Eiffel declara haber obtenido un beneficio de quince millones, y nosotros encontramos veinte.

Rossignol.—Aun podría rebajar algo de los 15 millones, porque todavía no ha cobrado ciertas cuentas.

Presidente.—Vuestra misión no es defender al procesado, sino declarar como simple testigo. Id á sentaros.

Fué llamado á declarar Mr. Monchicourt, liquidador nombrado en reemplazo de Mr. Brunet.

Comienza diciendo que la transformación de las obras del canal exigió enormes gastos. Los contratistas formularon exigencias onerosísimas y reclamaron cuantiosas indemnizaciones.

Con el cambio de planes se enfrió el entusiasmo del público, y además fué preciso tener en cuenta la actitud de los americanos, que utilizaban las dificultades con que luchaba la empresa para aumentar sus exigencias y ponerle un puñal al pecho.

Presidente.—¿A que clase de maniobras se acudió en 1888 para inspirar confianza al público.

Monchicourt.—No era dificil lograr el propósito y preciso es no olvidar la admiración y fanatismo que inspiraba mister de Lesseps.

Este no advirtió la diferencia que había entre el istmo de Panamá y el de Suez. El conde sólo se cuidaba de realizar su proposito de obtener medios para abrir el canal.

Las obras de Panamá han sido una batalla en que los administradores resultaron burlados.

Presidente.—Esa disculpa sería buena si se tratase de un ejército que representara la dignidad de la patria pero cuando

se trata del dinero ajeno, es indispensable proceder con mayor circunspección.

Ocupémonos nuevamente de los gastos injustificados que la justicia califica de dilapidaciones.

Monchicourt.—Casi todos los aumentos de precio fueron concedidos exigiendo á los contratistas que redoblaran sus esfuerzos para terminar las obras en el plazo prometido.

Otros gastos se justifican teniendo en cuenta las imposiciones y exigencias de la alta banca.

Cuanto á las sumas entregadas al barón de Reinach, cree la Compañía que éste se guardó la mayor parte.

Quince días antes de morir aun pedía el barón á los administradores trescientos mil francos.

Presidente.—¿Creéis que los administradores ignoraban el empleo dado por Reinach, al dinero de la Compañía?

Monchicourt.—Conocían el destino de las cantidades, pero ignoraban los pormenores de la distribución.

Reinach propalaba que se entendían con personajes influyentes para asegurar el éxito de la empresa.

Charles de Lesseps.—Deseo insistir en una afirmación ya hecha. Yo desconocia en absoluto las maniobras de Reinach. Le había encargado precisamente una comisión poco decorosa para deshacerme de los parásitos. Una vez me ocurrió de tres directores de sociedades de crédito... (El presidente mueve la cabeza.)

Si el presidente se opone á que explique mi proceder, me callo.

Presidente —Cuidado, que no he dicho nada.

Charles de Lesseps.—Después de todo, ha muerto uno de los aludios. (El presidente sonríe) Respetemos su memoria.

Calló y tomó asiento.

Declaró á continuación el ingeniero monsieur Rousseau.

Ha reproducido verbalmente el informe que presentó al gobierno en 1886. El informe es favorable á la construcción del canal con esclusas.

Lo único que debe censurarse en el conde Lesseps—dijo—es, á mi entender, el haber emprendido la obra sin suficientes estudios técnicos para preparar los trabajos. El conde creía comprometido su honor si no construía un canal á nivel en vez de un canal con esclusas. Tenía fe ciega en su estrella y eso le perdió.

Mr. Rousseau terminó afirmando que es posible construir el canal con esclusas y transportar por él veinte millones de toneladas anualmente.

Mr. Deingler declaró á continuación de Mr. Rousseau.

En un principio—dijo—fuí partidario del canal á nivel. Después reconocí que era más conveniente construirle con esclusas.

Presidente.—¿Por qué no se lo manifestasteis así al conde?

Deingler.—Se lo dí á entender.

Presidente.—¿Creíais que bastarían para terminar las obras 600 millones de francos, como anunciaba la Compañía?

Deingler.—No señor. Eran necesarios 2.000 millones, pero al finalizar el siglo, los productos de la explotación hubieran remunerado ampliamente á los accionistas.

Presidente.—¿Qué condiciones se impusieron á Mr. Eiffel para entregarle un tanto alzado?

Deingler.—Mr. Eiffel se obligaba á proporcionar todo el material señalado en una lista que obra en autos. Si el material le costaba barato, 12 millones, por ejemplo, tanto mejor para él. Si le costaba caro, él solo hubiera sufrido las consecuencias.

Presidente.—Mr. Eiffel ha declarado que estaba obligado únicamente á suministrar lo qué se necesitase.

Deingler.—Es un error...

Maitre Barbux.—¿Se hubiera terminado el canal si la emisión de 1888 hubiese tenido éxito?

Deingler.—Lo creo posible.

Presidente.—Sin embargo, antes habeis dicho que para terminar las obras sería necesario estar trabajando durante quince años consecutivos.

Deingler.—Me refería entonces al canal de nivel.

Declara á seguida Mr. Guillemain.

Presidente.—¿Pensais que sería posible acabar el canal en el año indicado?

Guillemain.—Cuando se anunció era imposible afirmarlo. En cambio hoy no es aventurado decir que pudo preveerse que era imposible.

Comparece inmediatamente Mr. Jacquemain, que fué uno de los primeros contratistas en pequeña escala. La empresa le pagaba seis francos por cada metro cúbico de tierra extraida.

Presidente.—¿Porque rescindisteis el contrato?

Jacquemain.—Porque la empresa tenía el proyecto de adelantar los trabajos encomendando su ejecución á contratistas de grandes recursos.

Presidente.—Es cierto. Había infinidad de empleados ociosos en la empresa del Canal.

Jacquemain.—Es verdad que había algunos, pero es una exageración decir que había una infinidad.

En un breve interrogatorio, Mr. Hutín declaró que sus atribuciones se reducían á examinar las cuentas y que únicamente firmó *cheques* cuando estaba ausente Mr. Charles Lesseps.

Mr. Gilly, anciano de 90 años, chocho y ciego ha manifestado que perdió toda su fortuna consistente en 200.000 francos, por habérsela entregado á la empresa del Panamá.

Dijo que le inspiró absoluta confianza el conde de Lesseps, despues de haber éste pronunciado un discurso en Nimes, asegurando que el canal se abriría al servicio público en 1889.

Al terminar el discurso el conde, sacó de su bolsillo un telegrama y dijo «Acaban de comunicarme por telégrafo que han sido suscritas 200.000 obligaciones.»

Entonces—continuó Mr. Gilly—me decidí á entregar mi capital.

El declarante continuó su declaración dirigiendo injurias á Mr. Eiffel y provocando iterminables y enojosas explicaciones.

Amores regios

EN ESPAÑA

Un diario de Madrid ha publicado la siguiente historieta:

«En punto de media noche, hace ya algunos años, solía llegar, en las de invierno, á una calle de Madrid bastante céntrica un coche sin iniciales, ni corona, ni signo heráldico alguno.

Apeábase un jóven, rebozábase en los pliegues de una gran pañosa, inclinaba hácia la frente el ancho sombrero cordobés y echaba calle abajo.

Llegado el sereno, era de reglamento la invariable pregunta:

—Muchacho, ¿conoces al rey?

—¡Ay, señurito! No le conozgo ni por la moneda.

Entonces recibía un reluciente duro en la palma de la mano.

Despues solía contestar: «Todavía no le conozgo»; y más adelante dijo: «Ya no le conozgo, señurito».

Ignoramos quién era aquel jóven que necesitaba cerciorarse de que el sereno no conocía al rey antes de penetrar en el ancho portalón de aquella casa.

Lo que sabemos es que subía sigilosamente la escalera de servicio, como cualquier Tenorio de Menegildas, y llegaba á un elegante camarín donde le aguardaban los mórbidos brazos de una aristocrática sirena.

El Lovelace en cuestión ha muerto ya. Es el obligado fin de todas las precocidades.

* *

La novela amorosa que se desarrollaba en este palacio de Occidente, produjo serios disgustos en otro palacio colocado en punto cardinal opuesto.

La sirena y su mamá disfrutaban en éste de grandes privilegios y preeminencias, y en tanto ellas gozaban de su triunfo, la sultana, consumida por los celos, lloraba por los rincones de su mansión señorial.

Pero llegó la disnea á concluir este idilio que amenazaba eternizarse, y se concluyeron los duros para el sereno, las preeminencias para la sirena y los paseos para el galán.

La sultana recobró la plenitud de sus derechos, y con una mueca desdeñosa y altiva arrojó de su corte á la rival y á su mamá.

* *

La mamá consumió su inmensa fortuna, y un día, su lujo y su fastuosidad se derrumbaron.

No le quedaba más que la casa.

Decimos mal, le quedaban también los acreedores.

Estos acreedores amenazan á la mamá de la sirena con un concurso escandaloso.

Ella hace proposiciones de arreglo, reduciéndose á vivir modestamente.

Pero los acreedores no transigen, y pretenden dejarla en medio de la calle, sin dárseles un bledo de su mísero porvenir.

Y aquí te quiero ver, escopeta.

La dama en cuestión amenaza con gritar hasta que la oigan los sordos, y pondrá el grito en cielo, y dirá las verdades del barquero al más pintado, y aun á la más pintada.

Tiene esquelas, cartas amorosas, con fecha, firma, cifra y sello.

Quiere caer como los aerolitos, haciendo mucho ruido y dejando tras sí, como los bólidos, una nube de escándalo.

A nosotros nos parece que si cae será como el rey de madera que Júpiter envió á las ranas.

En un charco de inundicias y levantando olas de cieno que salpicarán albas vestiduras.

Qui vivra, verrá.

EL DUENDE DE LOS PALACIOS.

Invasión femenina

Vosotros los que admirais la ternura de la mujer madre, la cariñosa solicitud de la esposa, el plácido candor de la vírgen; los que buscais en la mujer inocencias de angel y la entronizais en vuestros corazones, rindiéndola todos los homenajes que solicita la debilidad del sexo; vosotros, los que pensais de tal suerte, confesaos vencidos y humillados... Sois débiles; las fuertes ellas.

Reinaban en el hogar, convirtiéndolo en templo de amores santos con cultos de afecciones purísimas, y eso no les basta... La literatura, con sus destellos de gloria, las seduce y las atrae la política con la agitación y vehemencia de sus pasiones. La Academia, las Cámaras... ahí es donde quieren brillar ahora, invocando en defensa de sus aspiraciones una pretendida regeneración femenina.

¿Será García Santisteban un profeta?

¿Su *Isla de San Balandrán* será un modelo de las sociedades *fin de siécle*?

—¡Constituyamos una liga contra los hombres!—dicen ellas, las literatas, las políticas, las sabias.—¡Aborrezcamos—añaden—su yugo ominoso, y derrotémosles en toda la línea! ¡Vamos á los Congresos á discutir las instituciones y los presupuestos! ¡Coliguémonos, sí, y el hombre, que era nuestro compañero en la familia, será á lo sucesivo nuestro esclavo en la política, en la ciencia, en la literatura!...

La fiebre va adquiriendo intensidad alarmante... Antes de que se convierta en delirio transitorio, y el delito en locura permanente, poneos en guardia, hombres.

Se aproxima el momento de que formeis otra liga de resistente defensa contra las mujeres que tratan de convertiros en juguetes dóciles á la imposición de su capricho...

Vuestro lema de lucha deberá ser éste: ¡Aun hay sexos!—C. B.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

Velada del sábado 21 Enero 1893.

1.° UN PADRINO INESPERADO, por D. Juan Salom.

2.° Coro introducción de la ópera ERNANI.

3.° CUESTIÓN ELECTORAL, por D. Juan J. Rodriguez.

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del señor primer teniente de alcalde D. Pedro R. Pons, con asistencia de los señores Colóm, Sintes Pascuchi, Ballester, Sintes Cardona y Pons Sancho.

Se aprobo el acta de la sesión ordinaria anterior.

Accediendo á lo solicitado por el Excmo. señor General Gobernador militar de esta isla, se acordó facilitar el salón de sesiones de esta Corporación, para efectuar la recepción oficial que se celebrará el 23 del corriente, con motivo de ser los días de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del señor Gobernador de esta Provincia, en la que se participa que la Excma. Diputación provincial ha concedido una subvención de 200 pesetas para la reparación de los caminos de Algendar, Forma y Tramontana de este término municipal.

Accediendo á lo solicitado por D. Juan Palliser Huguet, se acordó autorizar el traspaso del arriendo del arbitrio sobre locales de parada en el año 1892-93 que hace á favor de D. Salvador Botella.

Se acordó pase á informe de la Comisión correspondiente una instancia de D. Juan Tudurí, arrendatario del impuesto de plazas y mercados, en la que solicita se obligue al pago del arbitrio á los dueños de dos tiendas de la calle de Hannóver y á fijar la latitud de los puestos de las casetas del Claustro.

Se acordó nombrar al arquitecto D. Antonio Vila Palmés, para levantar el plano de alineación de las calles de Isabel II, Rector y Cuesta del General, toda vez que aquel tiene recogidos datos suficientes para la práctica de estos trabajos.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado.

Se acordó exponer al público el padrón rectificado de los habitantes de este distrito municipal, para que puedan hacerse las reclamaciones que procedan.

Se acordó consignar crédito en el presupuesto adicional próximo, para pago de dos cuentas presentadas por el procurador D. Jose M.ª Zavaleta.

Accediendo á lo solicitado por la Sociedad "Eléctrica mahonesa„ se acordó autorizarla para colocar una farola eléctrica en la Cuesta del General, con sujeción á las condiciones que fijará la comisión de policía urbana.

Se acordó pase á informe de la comisión correspondiente, una instancia de D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas, en la que solicita se le incluya en la lista de electores de compromisarios para Senadores.

Y se levantó la sesión.

Dentro de breves días quedará constituido en esta ciudad un nuevo centro republicano coalicionista, en el local que ocupaba el disuelto casino "El Recreo„.

Adelante y á trabajar.

Según tenemos entendido uno de los próximos domingos, la compañía de ópera del Teatro Principal, dará una representación de "Don Pasquale„ en el teatrito del casino "El Progreso„ de San Luis.

En el vapor-correo "Puerto Mahón„ fueron ayer embarcadas con destino á Palma, 55 cabezas de ganado de cerda, procedentes de esta isla.

Por la Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha sido facilitado en el día de hoy, el siguiente telegrama:

Palma 20.

Llegado «Puerto Mahón» felizmente seis mañana. Mar gruesa. Vapores correos detenidos aquí salen hoy.—Caldés.

Palma 20, 11·55 m.

Llegado seis madrugada «Puerto-Mahón»; queda hecho el trasbordo saldrá cuatro tarde Barcelona. Dicho á Cardona procure salir mañana mismo de Barcelona para Alcudia Mahón.—Granada hermanos.

El vapor correo "Nuevo Mahonés„ que salió de Alcudia á las seis de la tarde del martes último para Barcelona, se vió contrariado por el fuerte temporal del Norte que estalló de 10 á 11 de la noche y desde unas 40 millas del cabo Formentó tuvo que retroceder llegando felizmente de arribada á Palma en la mañana del miércoles.

Seguía ayer detenido en aquel puerto como los vapores correos de Mallorca por continuar el mal tiempo; y aprovechando la ocasión de haber llegado esta mañana allí sin novedad el "Puerto Mahón„ después de una penosa trevesía por haber salido ayer tarde de aquí con tiempc inseguro, ha dispuesto la Gerencia de los vapores previa inteligencia con la Administración Principal de Correos que siga hoy este buque el viaje á Barcelona, quedando el "Nuevo Mahonés„ para cubrir la línea de Palma, como se viene practicando todos los años después de haber terminado la estracción de ganado de cerda de Alcudia, para cuyo trafico se prefiere á este último por su mavor manga.

En un diario de Madrid leemos el siguiente telegrama de Palma, relativo al servicio de correos marítimos:

La necesidad que en el comercio se siente de establecer correo diario entre Mallorca y los puertos de Levante de la Península, que es cada día mayor, dado el aumento de relaciones comerciales.

En algunos Círculos donde se reunen comerciantes va ganando muchos prosélitos la idea de nombrar una Comisión para que marche á Madrid y exponga el pensamiento al Sr. Maura, para que él recabe la reforma del Gobierno.

No se explica el abandono y apatía que reinó hasta ahora en tan vital asunto. Desde 1844 no se han mejorado los medios de comunicación.

Los vapores correos andan escasamente de 10 á 11 millas por hora, y no reunen ninguna de las condiciones que el progreso ha indroducido en la navegación.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Enero 21 Sábado

Santa Inés vírgen y mártir

● Luna nueva el 18.—Cuarto creciente el 25.

Sale el Sol 7 h. 21 m.—Pónese 4 h. 50 m.

SOCIEDADES

Casino El Progreso
San Luis

BAILES.—Los habrá el sábado próximo por la noche; en uno de los intermedios del mismo se pondrá en escena por varios aficionados una pieza titulada *El disfraz venturoso* y baile el domingo por la tarde.

San Luis 18 Enero 1893.—La Comisión.

* * *

Tertulia republicana
DEL PUEBLO DE S. LUIS

El sábado próximo por la noche habrá baile y *glosat*, celebrándose también la quincenal conferencia. y el domingo próximo por la tarde también baile.

San Luis 18 enero 1893.—La Comisión.

Telegramas
(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 19 10-10 m.

La Gaceta publica las reformas introducidas en el departamento de Guerra.

La regente preside el Consejo de ministros.

El gobierno asistirá al entierro del Sr. Martos.

Continúan los temporales.

Madrid 19 5-20 t.

Los señores Sagasta y Moret se encuentran indispuestos.

El entierro del Sr. Martos ha estado concurridísimo.

Ha ocurrido un derrumbamiento en un monte próximo á Lorca, sepultando varias casas. Con tal motivo reina gran pánico entre el vecindario; afortunadamente no ha habido ninguna víctima.

Embróllase la cuestión de Panamá, aumentando el número de comprometidos; se ha decretado la prisión de monsieur Herz.

Madrid 20 12 45 t.

(Urgente)

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

11.003—23.563—21.387
23.387—24.818
27.528—3.138—12.337—3.099
13.619.

FABRA.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 19.

Bolsín 9-30 n.

4 por 100 interior	67'55
4 por 100 exterior	72'30
Amortizable	76'25
Cubas 1886	106'12
Cubas 1890	96'50
Coloniales	38'00
F. Norte	34'15

Madrid 20, 1 mda.	00'00
París Exterior	61'09
Renta francesa	00'00
Londres Exterior	00'00

BOLSA DE MADRID

19 de Enero 4 t.

4 por 100 interior	67'35
4 por 100 exterior de 1891	72'00
4 por 100 amortizable	76'05
B. H. de Cuba de 1886	105'25
Acciones Banco España	345'00
París 8 días vista	00'00
Lóndres 90 días fecha	00'00
Lóndres 8 días vista	00'00

TEATRO.

Compañía de ópera italiana

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MTRO.

Sgr. Bellisimo Domenico

Función para el domingo

22 Enero 1893

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

GIOCONDA

A las 8 y cuarto en punto.

* *

Deseosa esta empresa, al presentar por primera vez en este teatro esta inspirada partitura y de ponerla en escena con todos los aparatos que la grandiosidad de su argumento requiere no ha escaseado gastos ni sacrificios para que el público Mahonés pueda apreciar en su justo valor tan aplaudida opera habiéndose confeccionado al efecto el vestuario necesario pintándose varias decoraciones y montando al bergantín *Hecate*, en el que se desarrolla una de las escenas mas culminantes del drama.

Para sufragar en parte los costosos dispendios que ha hecho esta empresa, se ve precisada á aumentar los precios de entrada que será de 0'75 céntimos de peseta y á 0'40 la media entrada. Las localidades precios de costumbre.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.° 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

El día 29 del actual á las 12 de la mañana se reunirá este ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos comprendidos en el próximo Reemplazo del ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 9 Enero de 1893.—El Alcalde Presidente accidental.—Pedro R. Pons.

El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca, capitán de este puerto, etc., etc.

Hace saber: Que habiéndose encontrado en la costa Sur de esta isla, por el patrón del bote de pesca *Antonio Taltavull* Francisco Hernandez y Preto, un barril que contiene caña-fistula, con la marca P. R. en uno de sus fondos; se hace público, á fin de que los que se crean con derecho á él, se presenten en esta Comandancia á deducir su derecho, dentro del plazo de treinta días á contar desde esta fecha.

Mahón 19 Enero de 1893.—P. O., José Hernandez.

En venta

Lo está la casa del Cos n.° 94. como también la n.° 44 y 46 de la calle de Santa Cecilia.

Para su ajuste, S. Sebastián n.° 5, ó en su defecto bajo la cuesta larga n.° 96.

OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica de géneros de punto de Escudero y Flaquer.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes esquina con la de Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal, calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahón á Ciudadela y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mercadal á San Cristóbal.

Informes, Prieto y Cáules, 8.

Subasta voluntaria

El día 30 del corriente, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta, siendo la postura competente, de la casa n.° 31 de la calle de S. Luis Gonzaga, perteneciente á la herencia de José Amengual y Más. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, obran en poder de dicho Notario.

Subasta

El día 2 de Febrero próximo á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu Pons la venta en licitación verbal de las siguientes fincas, con rebaja del 10 por 100 de su respectivo justiprecio.

1.° Una casa en Mahón calle de las Moreras n.° 15.

2.° Otra casa en la propia ciudad calle del Horno n.° 20.

3.° Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta con cuatro grupos con casa habitación, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados, según las proposiciones que se ofrezcan, á juicio de la Comisión encargada de la subasta. Dicho Notario informará de las condiciones de dicha subasta y demás antecedentes.—Mahón 18 Enero 1892.

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS
VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fístulos, úlceras escrofulosas, venéreas. sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cútis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación, dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además impia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran faciíidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sns virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus fiebre amarilia, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten, etc., etc.

— Pídanse prospectos —

Frasco de 266 gramos, 2 pesetas. Gran rebaja al por mayor.

Propietario: FRANCISCO CURTO CABALLER

ÚNICO REPRESENTANTE EN BALEARES:

Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe, 2, Mahón.

Advertencia.—Para mayor comodidad del público de esta ciudad, y que el representante pueda atender con mas prontitud á sus favorecedores además de su citada morada, pídanse prospectos y háganse pedidos en la calle del Castillo núm. 59, eu la de Gracia 67 y en la de las Moreras 1.°, asi como en todas las Droguerias y Farmacias de estas islas que deseasen expenderlo al por menor.—*H. V. Vilardell.*

ARTE de enriquecerse todo agricultor inteligente duplicando ó triplicando, á voluntad, sus cosechas.

ESTAS conquistas modernas de la ciencia se consiguen en el elemento químico dominante que enseña La Escuela de los Abonos químicos de Mr. Georges Ville, traducida por P. F. de Soba, libro elegantemente encuadernado, que se vende á 3 pesetas en 18 librerías de Madrid, y á 3'15 en la Administración de EL LIBERAL calle Nueva, 25, Mahón.

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo, 2.°
BARCELONA.

CASA DE COMISIÓN

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Compra-venta de toda clase de productos
REPRESENTACIONES GENERALES.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den se ña lesde haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farm céuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

En venta

Lo están las casas n.° 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez.

Informarán en las mismas.

Aviso importante

En virtud de la rebaja otorgada por la casa editora del **Almanaque civil de libre-pensadores**, con el fin de pracurar la mayor propaganda de nuestros ideales, y ponerle alcance de los más humildes de fortuna, desde hoy, los ejemplares del citado **Almanaque**, correspondiente al presente año, se expenderán al precio de **una peseta** en vez de **1'50** á que antes se vendían.

Puntos de venta en Mahón: en la Administración de EL LIBERAL y en casa del corresponsal de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Deyá 14.

Maquinista

Se necesita una para coser calzado.—Informarán en esta imprenta.

Sardinas frescas y gruesas á 12 y á 13 céntimos de escudo docena.

Aceitunas verdes, adobadas perfectamente á 16 cts. de escudo y negras á 40 id. almud.

Nueces finas de Cataluña á 21 id.

Mi casa está enclavada en la Plaza del Pescado; si no lo hay de fresco, aquí hay de salado en la tienda n.° 23. **Zorra** verdadera superior á 18 cénts. escudo.

José Noguera

participa al público haberse separado de la compañía constructora de ataudes, titulada «La Funeraria», pero siguiendo por su cuenta dicha industria y teniendo el establecimiento en la misma casa que lo tenía aquella, ofrece sus servicios á las personas que lo necesiten, asegurando serán servidas con la misma puntualidad y economía que anteriormente y suplicándolas que encarguen bien al administrador de entierros á quien hayan confiado la comisión que no sufra equivocación con alguna otra casa que se dedique al mismo negocio.

No equivocarse

LA ECONOMICA FUNERARIA

24, San Roque, 24

Nodriza

En Villa Carlos calle del Puerto n.° 26 hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene la leche fresca de pocos dias.

Para alquilar

Lo está la casa calle de la Infanta número 176 apropósito por taller ó depósito de efectos. Informes calle de la Reina 31. José Barber.

Nodriza

Margarita Torres, que vive calle de Mahón n.° 20, Villa-Cárlos, desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene la leche de siete meses.

Oficial cerrajero

Se necesita en la calle de Buenaire número 19.

En venta.

Lo está la casa calle de las Moreras n.° 19

Informes en la misma.

Pasteles de picadillo

Se trabajarán todos los domingos y dias festivos en la confitería «La Estrella», Castillo 35.

G. Fábregues imp. Mahon
calle de S. José.